

[017]

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 04 de julio de 2016. ✓

Señor Ingeniero:

MARCO ANTONIO PALACIOS SOTOMAYOR.

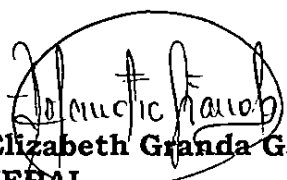
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía Anónima **ECUEXPLOSIVOS S.A.**, reunida el día 02 de julio de 2016, **tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de cuatro años,** en tal condición le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, independientemente del Gerente General. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en la Ley y en el Art. 22 de los Estatutos constantes en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el día 25 de junio del 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de septiembre del 2007. 268/

Al comunicar a usted tal designación, aprovecho para desearle toda clase de éxitos en el desempeño de sus importantes funciones.

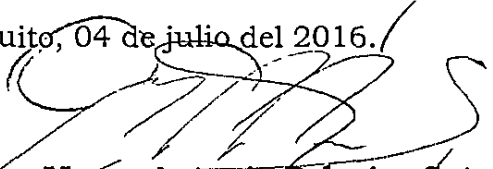
Atentamente:



Ing. Zolanda Elizabeth Granda Gallardo
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Presidente de la Compañía Anónima **ECUEXPLOSIVOS S.A.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 04 de julio del 2016. ✓



Ing. Marco Antonio Palacios Sotomayor.
C.C. 110312842-5



TRÁMITE NÚMERO: 42430



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30071
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10121
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUEXPLOSIVOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS SOTOMAYOR MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1103128425
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2681 DEL 12/09/2007.- NOT. 24 DEL 25/06/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL